

CENTRO
INTERAMERICANO
DE
DESARROLLO
RURAL Y
REFORMA
AGRARIA

MATERIAL DIDACTICO
No. 177 ✓



LA CRISIS DE LA TEORIA DEL DESARROLLO Y LAS RELACIONES
DE DEPENDENCIA EN AMERICA
LATINA

Por: Theotonio dos Santos



Bogotá, Colombia 6 de Marzo al 14 de Abril de 1972
Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas OEA
Proyecto 206 del Programa de Cooperación Técnica

"El Proyecto 206, Capacitación y Estudios sobre Desarrollo Rural y Reforma Agraria, es una actividad de programa de Cooperación Técnica de la OEA, que auspicia el Consejo Interamericano Económico y Social, el cual lo financia a través del Fondo Especial de Asistencia para el Desarrollo. Es administrado por el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA (IICA), el cual ha establecido en Bogotá, Colombia, un Centro Interamericano de Desarrollo Rural y Reforma Agraria (IICA-CIRA), con la colaboración del Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (INCORA), y la Universidad Nacional de Colombia. A través de las Direcciones Regionales del IICA, el Proyecto 206 adelanta programas de capacitación, estudios y asesoría al nivel nacional y regional". La correspondencia relacionada con esta publicación puede dirigirse al Apartado Aéreo No. 14592, Bogotá, Colombia.

LA CRISIS DE LA TEORIA DEL DESARROLLO Y LAS RELACIONES DE DEPENDENCIA EN AMERICA LATINA

Theotonio Dos Santos*

I. AMERICA LATINA atraviesa una crisis profunda. Crisis económica signada sobre todo por un estancamiento que diferencia de manera muy neta los años de la década del 60 de la optimista década del 50. Crisis política signada no sólo por los sucesivos golpes de estado y las crisis institucionales, sino por un creciente extremismo de los movimientos populares. Crisis social caracterizada por la profunda conciencia de la necesidad de reformas estructurales. Crisis ideológica caracterizada por el choque de posiciones divergentes junto a un evidente desconcierto en vastos sectores sociales.

No ha llegado el momento de profundizar el análisis de esta crisis general l/. Lo más importante para este estudio son las consecuencias de la situación al nivel de las ciencias sociales.

*Este artículo corresponde a la primera parte de un proyecto de investigación sobre "Relaciones de dependencia en América Latina". Resume las posiciones sustentadas por el autor en el transcurso de las discusiones que se desarrollaron sobre el tema en los seminarios del equipo investigador. Todos los integrantes del mismo son sus colaboradores directos: los investigadores Orlando Caputto y Vania Bambirra y los auxiliares de investigación Sergio Ramos, Roberto Pizarro y José Martínez. El autor agradece asimismo a los invitados que participaron en los seminarios y cuyo aporte fue decisivo para la elaboración de este trabajo: André G. Frank, Sergio Bagú, Aníbal Quijano, Oswaldo Sunkel, Pedro F. Paz, Marcus Kaplan y Eduardo Hamuy.

Corresponde señalar especialmente el papel desempeñado por Tomás A. Vasconi, no sólo mediante su labor de investigador asociado y su participación en los seminarios, sino también por el permanente diálogo intelectual mantenido con él sobre el tema.

2

Durante la década del 50 las ciencias sociales en América Latina se caracterizaron por un notable y creciente optimismo, ligado a la confianza en sí misma de una intelectualidad que trataba de afirmarse como tal.

De hecho se dio una actitud crítica frente a la producción científica de Europa y Estados Unidos, actitud que se llevó al extremo romántico de intentar la creación de una ciencia social latinoamericana 2/. El saldo principal y positiva de esta posición fue el surgimiento de una temática latinoamericana propia. Pero la actitud crítica adoptada frente a la "perspectiva de los centros coloniales" no se vio acompañada por una actitud similar en lo que respecta a las tendencias del desarrollo interno y a las contradicciones de ese desarrollo.

1. Las premisas de la teoría del desarrollo.

El análisis se centró ante todo en las estructuras tradicionales de América Latina. Lo que caracterizó la teoría del desarrollo durante todo el período de su nacimiento como disciplina independiente (en América Latina o en otras partes) fue, por un lado, el análisis de los obstáculos opuestos al desarrollo por las estructuras arcaicas, y por otro, el análisis de los medios tendientes a cumplir los objetivos del desarrollo.

Por supuesto el punto de vista que describimos de un modo muy general 3/ se basa sobre algunas premisas no explicadas y, en algunos casos, inconscientes.

Es evidente que las diversas teorías del desarrollo presentan grandes diferencias de enfoque (focus) y evolucionaron hacia nuevas formas durante las décadas del 50 y del 60. Dicha evolución reflejó los cambios de intereses de las distintas fuerzas que participaron en el desarrollo o en su retardo, o bien las dificultades intrínsecas planteadas por las diversas tentativas llamadas a explicar el subdesarrollo y el desarrollo. Nuestro intento de reducirlas todas a un esquema único, extrayendo de ellas los elementos que consideramos esenciales, puede despertar muchas críticas. Sin embargo, el procedimiento es válido en cuanto a discusión de los

principios epistemológicos que orientan posiciones completamente divergentes cuando se las considera desde otro ángulo.

Podríamos resumir tales premisas de la siguiente manera:

- a) Se supone que desarrollarse significa encaminarse hacia fines generales bien determinados, que corresponden a cierto estado de progreso del hombre y de la sociedad y cuyo modelo se desprende de las sociedades más desarrolladas del mundo actual. A ese modelo se lo denomina sociedad moderna, sociedad industrial, sociedad de masas, etc.
- b) Se supone que los países subdesarrollados se orientarán hacia ese tipo de sociedad una vez que hayan eliminado ciertos obstáculos sociales, políticos, culturales e institucionales, obstáculos representados por las "sociedades tradicionales" o los sistemas "feudales" o los "residuos del feudalismo", según las distintas escuelas del pensamiento.
- c) Se supone que es posible determinar ciertos procedimientos económicos, políticos y psicológicos ^{4/} que permiten movilizar los recursos nacionales de manera más racional, y que esos medios pueden ser catalogados y utilizados para la planificación económica.
- d) A ello se agrega la necesidad de coordinar determinadas fuerzas sociales y políticas que apoyan la política de desarrollo, y la necesidad de poseer una base ideológica que organice la voluntad nacional de los diversos países encauzándola hacia la realización de las "tareas" del desarrollo.

2. Modelo y formalismo

Las críticas que pueden formularse a estas premisas entrañan una crítica esencial a la teoría del desarrollo que pretende convertirse en una disciplina específica.

En primer lugar, el modelo de sociedad desarrollada es

la resultante de una abstracción ideológica (dado su carácter formal, y por lo tanto histórico).

Qué es una sociedad desarrollada?

Los modelos conocidos son Estados Unidos, Europa, Japón y la Unión Soviética. Se sostiene, pues, que se trata de "llegar" a esos estadios de desarrollo. Se sostiene también que es preciso repetir la experiencia histórica de esos países 5/, o por lo menos que es preciso lograr un modelo de sociedad semejante a las ya existentes.

En general se piensa que es posible reducir el desarrollo a un modelo formal, cuyo contenido estaría sujeto a una variación histórica. Por ejemplo, se supone que el desarrollo exige un agente impulsor que puede ser el empresario (como en los países capitalistas) o el Estado (en el caso de los países socialistas).

Las diferencias entre ambos regímenes sociales son reducidas a este punto y, en otros aspectos, a simples cuestiones de variables de distinto contenido pero que cumplen la misma función.

Sin embargo, esta premisa carece de todo valor científico, dado que se funda sobre principios históricos. No existe posibilidad alguna de que veamos constituirse sociedades que alcancen el mismo estadio de desarrollo de las actuales sociedades desarrolladas. El tiempo histórico no es lineal; es imposible que una sociedad avance hacia etapas anteriores a las sociedades existentes. Todas las sociedades se mueven juntas y paralelamente hacia el futuro y hacia una forma de sociedad moderna. Las sociedades capitalistas desarrolladas corresponden a una experiencia histórica completamente superada, ya sea por sus fuentes básicas de capitalización privada, fundada en la explotación del comercio mundial, ya sea por la incorporación a la producción industrial de importantes masas de trabajadores, ya sea por la importancia del desarrollo tecnológico interno de esos países. Todas esas condiciones históricamente específicas no pueden repetirse hoy,

Las sociedades socialistas desarrolladas corresponden a la experiencia histórica del "socialismo en un solo país" o del "socialismo en un solo bloque"; ellas representaron una experiencia de "acumulación primitiva de capitales" en detrimento del sector agrícola-campesino, basada sobre la instalación exclusivamente nacional de la industria pesada y la ausencia de comercio exterior, factores que dieron nacimiento a lo que se dio en llamar "la cortina de hierro".

Por lo tanto, los "modelos" de desarrollo existentes en nuestros días no pueden repetirse, del mismo modo que los "modelos" de sociedad desarrollada no constituyen cristalizaciones de objetivos a alcanzar.

El desarrollo de los países actualmente subdesarrollados debe visualizarse como una experiencia específica a realizarse en determinadas condiciones históricas que conforman un marco posible del proceso de desarrollo. La ciencia del desarrollo (sociología o economía) sólo es ciencia cuando abandona la premisa de un objetivo formal a lograr y, en consecuencia, de un camino tendiente a lograrlo, y trata de comprender el desarrollo en cuanto proceso histórico.

3. Los obstáculos para el desarrollo

Otro error fundamental de mira consiste en centrar el estudio en las resistencias que oponen al cambio las sociedades tradicionales. Es verdad que las estructuras creadas durante el período colonial-exportador poseen una gran capacidad de resistencia y supervivencia. Pero ello no se debe centralmente a las estructuras mismas, sino al carácter del propio proceso de desarrollo en nuestros países de pendientes.

Si seguimos limitando el enfoque del problema a las resistencias económicas, sociales, políticas e institucionales de la sociedad tradicional, no llegaremos a explicar los problemas fundamentales de la crisis latinoamericana. Es preciso, por el contrario, centrar el análisis no sobre una relación abstracto-formal entre dos estadios o sistemas (tradicional, moderno, capitalismo, feudalismo) sino en la forma de ser de esas sociedades históricamente concretas que son las sociedades subdesarrolladas, o mejor dicho -co

mo lo mostraremos enseguida- las sociedades dependientes.

El objeto de la teoría del desarrollo no puede ser, entonces, describir la transición de una sociedad que no conocemos de manera afectiva, hacia una sociedad que no habrá de existir. El objeto de la teoría del desarrollo debe ser el estudio de las leyes del desarrollo de las sociedades que deseamos conocer. Es necesario definir en qué medida tales leyes son específicas de esas sociedades y en qué medida se las puede identificar con las leyes de desarrollo de los países actualmente desarrollados, ya sean capitalistas o socialistas 6/.

El desarrollo no es, por lo tanto, una cuestión técnica ni una transición dirigida por tecnócratas y burócratas hacia una sociedad definida por modelos más o menos fundamentados en la abstracción formal de experiencias pasadas.

El desarrollo es una aventura de los pueblos y de la humanidad. Conviene pues definirlo y estudiarlo con una amplitud de miras y de enfoque que trascienda los límites de los tecnócratas, los burócratas y los académicos.

4. Mejor utilización de los recursos

La tercera premisa está íntimamente vinculada con las dos primeras. Nos referimos a la suposición de que es posible codificar la utilización óptima de los recursos en una teoría del desarrollo.

Esta suposición se apoya en las dos premisas anteriores :

- 1) Existen objetivos de desarrollo que se pueden definir como tales.
- 2) La utilización óptima de los recursos depende de ciertos métodos característicos de las sociedades modernas, racionales, industriales o de masas, etc.

La utilización racional de los recursos debe estar en relación con una situación histórica dada. Lo racional lo definen los hombres y los hombres son históricos y pertenecen a determinadas sociedades y grupos concretos, históricamente dados. Lo que equivale a decir que la racionalidad de una medida económica o política sólo puede definirse mediante el conocimiento de la naturaleza del sistema social en cuyo marco se adopta esa medida.

Algunos ejemplos pueden aclarar esta idea: Lo que es racional en un país capitalista desarrollado -por ejemplo, el despilfarro y la industria miliar 7/- no lo es para los países socialistas avanzados.

Lo que fue racional para la Unión Soviética -por ejemplo, dedicar sus recursos básicos a la industria pesada- no lo fue para los países de la Europa socialista, tal como lo ha demostrado la explosión antistalinista en esos países.

La idea de que la planificación es una característica general de la sociedad moderna, ya sea ella socialista o capitalista, merece una crítica especial. La planificación socialista somete las leyes ciegas del mercado, de la competencia, etc., al contralor político de la sociedad. La programación capitalista trata de encaminar esas fuerzas ciegas hacia los intereses de las mismas fuerzas que crean el carácter anárquico fundamental de la sociedad capitalista: la propiedad privada y la ganancia. Sólo mediante un razonamiento formal que confunde las similitudes aparentes con los lazos reales que existen entre los hombres, es posible confundir ambas formas de acción humana, prescindiendo de su realidad social.

Todo ello demuestra el peligro que entraña codificar formalmente en una teoría "general" los procedimientos que deben adoptarse o crearse en situaciones concretas.

5. Ideología del desarrollo

Rechazamos de igual modo la posibilidad de una ideología general del desarrollo. Las distintas ideologías co-

responden a distintos intereses sociales y lo que es más importante, a distintas clases sociales. El desarrollo de nuestros países no puede resolver por sí mismo las contradicciones de clase, como podría hacerlo suponer ese tipo de interpretaciones. Las clases interesadas en el desarrollo son diferentes y buscan diferentes vías de desarrollo. Por lo tanto, existen necesariamente modos no solo distintos sino opuestos de definir qué es el desarrollo y cuáles son las medidas necesarias para lograrlo. Cabe a la ciencia social definir correctamente esas vías, partiendo del análisis de los intereses globales de las clases sociales. La ciencia debe estudiar la viabilidad práctica de esos caminos diferentes. Siempre será erróneo negarse, en nombre de la objetividad, a analizar los intereses opuestos que determinan el proceso real. La descripción empírica de los hechos aparentes oculta los aspectos esenciales de la realidad; es preciso completarla con un análisis teórico de la sociedad global. Negarse a plantear este problema es una actitud ideológica.

6. Algunas conclusiones sobre la teoría del desarrollo

Podríamos resumir esta discusión de la siguiente manera:

- 1) La teoría del desarrollo debe ubicarse en la perspectiva del análisis del proceso de desarrollo, tomado en sus diversas situaciones histórico-concretas.
- 2) Incumbe a esa teoría extraer de dichas condiciones históricamente definidas las leyes generales del desarrollo de las sociedades concretas definidas por la investigación.
- 3) La teoría deberá mostrar en qué medida las contradicciones poseen en sí mismas una fuerza que pueda conducir al conjunto de la sociedad hacia formas superiores de organización. Estas fuerzas, y las formas sociales vinculadas a ellas, se presentan de un modo general en la realidad presente como tendencias, y no como modelos futuros a los que debemos llegar.

Esta crítica teórica y metodológica es muy importante para comprender de antemano las dificultades del modelo de desarrollo que surgió en América Latina durante el período optimista de la década del 50.

Debemos ahora definir los elementos generales del modelo implícito de desarrollo latinoamericano que prevaleció en las ciencias sociales durante esos años.

II. La Crisis del modelo de desarrollo de América Latina

1. Las condiciones históricas del desarrollo

La ciencia social imperante en nuestros países ha definido a América Latina como una región subdesarrollada en la que el subdesarrollo se habría producido en razón de la supervivencia de una sociedad feudal y una economía exportadora y de monocultivo, cuyo desarrollo se produce "hacia el exterior", sobre la base de la exportación de materias primas y la importación de productos manufacturados.

La supervivencia de una economía agraria feudal y terrateniente provocaba una situación de desequilibrio social y económico, de miseria y malas condiciones de sanidad, alimentarias, etc., situación que se reflejaba en especial en una desequilibrada distribución de la renta.

Por otra lado, el desarrollo hacia el exterior mantenía a nuestros países en un estado de atraso industrial, tecnológico e institucional que obligaba a sus economías a depender del comercio exterior, situación que se tornó más seria aun después de la guerra de Corea, a raíz de la baja de precios de las materias primas en el mercado internacional.

En la medida en que los precios de las materias primas tendían a bajar, los de los productos manufacturados tendían a subir, lo que determinaba relaciones de intercambio cada vez más desfavorables para los países subdesarrollados.

La única solución para estas economías era la industrialización, que permitiría crear un mecanismo de "desarrollo hacia el interior", es decir un desarrollo orientado hacia el mercado interno. Este proceso de industrialización se

produjo después de la primera guerra mundial, particularmente a partir de la crisis del año 29, en la época de la segunda guerra y en el período de posguerra, mediante el mecanismo de sustitución de las importaciones.

La sustitución de las importaciones se acentuó en los momentos en que hubo dificultades para importar productos manufacturados del exterior (tal como ocurrió durante las dos guerras mundiales y durante la crisis económica del 29). A fin de mantener el mercado existente para esos productos, anteriormente abastecido desde el exterior, se crearon las primeras industrias nacionales.

Se trató entonces de acelerar el proceso de sustitución de las importaciones haciéndolo evolucionar desde las industrias ligeras del primer período hacia las industrias básicas. Surgía así la necesidad de obras de infraestructura que debían ser encargadas por el Estado. Reuniendo todos esos factores, y sumándoles el aporte del capital extranjero, se podría crear una industria nacional basada sobre la expansión del mercado interno.

No es necesario entrar a detallar estas políticas de desarrollo basadas en la defensa de las divisas obtenidas mediante la exportación, en el estímulo y la protección de la industria nacional y en la planificación del empleo de los escasos recursos financieros (sobre todo las divisas). Se insistía además en la necesidad de una política internacional de defensa de los precios de exportación y de canalización de la ayuda exterior, lo que permitiría disminuir la brecha existente entre los países desarrollados y los subdesarrollados.

Por último, este esquema general se completó con observaciones de carácter sociológico acerca de los efectos del desarrollo sobre la estructura social y la necesidad de adaptar la superestructura de la sociedad a las exigencias de los mismos.

2. El camino del desarrollo

Fundamentalmente se creía que:

a) El paso de un desarrollo "hacia el exterior" a un desarrollo "hacia el interior", liberaría a los países subdesarrollados de su dependencia con respecto al comercio exterior y daría nacimiento a una economía controlada desde el interior de sus fronteras.

Estos cambios se definían como un proceso de "transferencia de los centros de decisión hacia el interior" de las economías subdesarrolladas. Se hablaba también de pasar de un desarrollo "inducido" por las situaciones incontrolables del comercio mundial a un desarrollo nacional concebido por el propio poder nacional.

b) Otro efecto que se esperaba como resultado de la industrialización era el debilitamiento del poder de las oligarquías tradicionales dedicadas a la producción para el comercio exterior (terratenientes, propietarios de minas y comerciantes exportadores) y en consecuencia una redistribución del poder nacional con vistas a una mayor participación de la clase media y los sectores populares, es decir, una democratización política.

c) La democratización se vinculaba con una tendencia hacia una mayor redistribución de la renta, o mejor aún, hacia una sociedad de consumo de masas, como se creía que lo era Estados Unidos. 3/ O sea que la industrialización integraría a las masas rurales dentro del moderno sistema productivo capitalista, otorgándoles el papel de productoras y consumidoras.

d) La creación de un centro de decisión económica nacional mediante el vuelco de la economía "hacia el interior" la consiguiente democratización política mediante el debilitamiento de las oligarquías y la consolidación de la clase media, y la integración económica de los sectores populares en una sociedad de consumo de masas, harían posible una sociedad nacional independiente cuya expresión final serían un Estado Nacional independiente.

No se trataría de un Estado liberal, sino de un Estado intervencionista, que seguiría no obstante respetando la iniciativa privada. Sería "el Estado desarrollista".

e) Por último, en el plano de la conciencia, se esperaba que el desarrollo industrial, al crear las bases de una sociedad independiente, permitiría superar nuestro atraso científico, tecnológico y cultural. Desaparecerían las bases de lo que se denominaba "la alienación" cultural de América Latina.

Se entendía por la alienación cultural el proceso por el cual la cultura latinoamericana se reducía a una simple repetición de la cultura dominante en los centros coloniales. Los intelectuales de América Latina miraban a estos países desde la perspectiva de los centros metropolitanos, en función de los intereses, las pautas y los valores de la metrópolis.

La alienación era la clave de la supervivencia del subdesarrollo. De ahí la necesidad de crear una conciencia crítica que liberara a América Latina de tal condición. Esa conciencia crítica se manifestaría a través de una "ideología del desarrollo" que uniría las voluntades y los intereses nacionales en torno de los objetivos de la sociedad nacional independiente.

Es obvio que este modelo, además de ser primordial, no fue el único que se dio en América Latina. Dentro de los límites generales que tratamos de fijar, pueden distinguirse diversas posiciones, que van ya a la derecha, ya a la izquierda. Las posiciones de derecha, si así podemos llamarlas, tratan de disminuir la importancia de la condición colonial y ponen el acento sobre los cambios menos estructurales, como por ejemplo una mayor racionalidad de la conducta, la modernización económica, el desarrollo tecnológico, el aporte de capital extranjero, la necesidad de una economía y una sociología de desarrollo, la universalidad de la ciencia, etc.

La posición de izquierda (aunque en realidad nuestra clasificación es arbitraria) acentúa, en cambio, el carácter colonial de la economía y la necesidad de cambios estructurales; rechaza (salvo bajo un control muy estricto) los capitales extranjeros e insiste en la necesidad de una sociología y una economía latinoamericanas que "asuman" la perspectiva de los países subdesarrollados.

Como lo señalamos en otro trabajo, 9/ la ideología del desarrollo y del nacionalismo adquirió un carácter dominante en América Latina, y en especial en los países que se industrializaron más rápidamente.

En nuestra opinión ese carácter dominante es resultado de los intereses de clase que aquella refleja en sus formas más puras. Es decir, que la clase burguesa industrial formada en la década del 30, durante un período de debilitamiento de los capitales extranjeros en América Latina y en los otros países subdesarrollados, a raíz de la crisis del 29 y de la segunda guerra mundial, se transforma en nuestros países en la clase dominante (en los países más industrializados ello ocurre en la década del 40, y en los demás en las décadas del 50 y del 60, aun cuando en esa época se hallaban todavía bajo el dominio de los capitales extranjeros).

Así, pues, la clase media (en particular los técnicos y los intelectuales), el movimiento obrero (peronista, varguista, los sectores del aprismo, etc.) e incluso los movimientos campesinos (revolución mexicana-Cárdenas, especialmente, con el petróleo y la reforma agraria-, revolución boliviana, guatemalteca, etc.) y todas las clases sociales se mueven culturalmente en la dirección del pensamiento de la clase hegemónica: el "desarrollismo" y el nacionalismo.

Tal fue el horizonte ideológico que delimitó el pensamiento latinoamericano. 10/ Es en el marco de este horizonte donde debemos situar el modelo a las distintas posiciones particulares sustentadas por las ciencias sociales latinoamericanas.

3. La crisis del modelo de desarrollo

Los hechos históricos provocaron una crisis muy seria en las ciencias sociales de América Latina.

Los diez años de optimismo fueron seguidos por diez años de pesimismo, caracterizados por el estancamiento económico y por el fracaso de las políticas de desarrollo. Tomemos para comenzar los testimonios de los principales responsables.

Tras referirse a los objetivos de los "diez años de desarrollo" propuestos por las Naciones Unidas, Felipe Herrera, presidente del BID 11/ observa "sin embargo, pese a que ya hemos dejado atrás más de la mitad de nuestro decenio, la "brecha" entre un mundo y el otro se agranda en lugar de cerrarse poco a poco como lo esperábamos".

"En efecto, si las tendencias actuales continúan en 1970, las naciones desarrolladas de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (o sea Europa Occidental, Estados Unidos, Canadá y Japón) habrán aumentado su riqueza en relación a 1960 en 600.000 millones de dólares, lo que representa un crecimiento medio del 5% y la renta anual "per cápita" habrá llegado a más de 2.200 dólares" 12/

"Durante el mismo período, el mundo en vías de desarrollo sólo experimentó un incremento del 4% bruto. A ello cabe agregar sus tasas mucho más elevadas de expansión demográfica. De todo lo cual resulta que mientras las naciones desarrolladas habrán aumentado sus riquezas en un 50% en el período 1960-1970, el mundo en vías de desarrollo, que abarca dos tercios de la población mundial, continuará debatiéndose en medio de la miseria y de la frustración.

"No hemos avanzado hacia esa redistribución internacional de las rentas de la que hablábamos, ni por la vía del comercio ni por la de la ayuda financiera, y esta situación se refleja en los debates de la reunión de Washington ya mencionada (del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional)". 13/

Este testimonio, que se suma a los recientes trabajos de Raúl Prebisch, 14/ otro responsable directo del modelo de desarrollo vigente en la década del 50, puede completarse con el último boletín anual de informaciones de la CEPAL, en el que se expone la situación general de estancamiento.

"En la evolución de la economía latinoamericana en 1966 pueden comprobarse nuevamente dos rasgos que la caracterizan desde hace muchos años: la lentitud y la irregularidad del crecimiento económico. La producción bruta por habitante se

mantuvo prácticamente estacionaria para el conjunto de la región, tras dos años consecutivos de índices de crecimiento relativamente satisfactorios, que sucedían a otros dos años de depresión", 15/

Ante semejante fracaso, precisamente en el período en que los gobiernos latinoamericanos adoptan medidas de planificación y en que existe una definida aceptación de las principales tesis del desarrollo es inevitable una crisis de todo el modelo de desarrollo y de la ciencia social que lo sustenta

La crisis aparece aún más profunda cuando se examinan las principales expectativas del modelo de desarrollo:

1) El paso del desarrollo hacia el exterior al desarrollo hacia el interior engendraría una mayor independencia con respecto al comercio exterior y trasladaría el centro de decisión hacia el interior de la economía.

La realidad sin embargo, es más compleja.

a) En lo que se refiere al comercio exterior, se esperaba que la sustitución de las importaciones darían nacimiento a una situación en la que, al fabricarse los principales productos en el país y al no depender de modo vital de la importación de productos manufacturados, los países en vías de desarrollo alcanzarían un mayor grado de libertad comercial y de independencia en relación al comercio exterior.

Pero la situación real fue totalmente distinta. La combinación de la sustitución de importaciones con el deterioro de las divisas por las causas que ya hemos señalado 16/ engendró mayor dependencia con respecto al comercio exterior. Se produjo una situación de menor "elasticidad en la regulación de las importaciones" de los países latinoamericanos.

Los productos importados durante la fase colonial exportadora eran por lo general artículos suntuarios para consumo de las clases dominantes, 17' y en consecuencia

sus efectos sobre la economía eran bastante secundarios. Durante la fase de la sustitución de importaciones se utilizaron las divisas para la adquisición de bienes de capital destinados a la industria nacional, es decir maquinarias y materias primas semi-manufacturadas que resultan cada vez más esenciales para la supervivencia de la economía misma.

Como las divisas son escasas y existe la constante amenaza de que su valor se reduzca, es fácil comprender la importancia de esta situación básica. La interdependencia entre las economías nacionales adopta la forma de dependencia en el caso de los países subdesarrollados. Ello ocurre así porque existe una relación de subordinación hacia quienes controlan el mercado mundial, las técnicas y los medios de producción más desarrollados.

La importación de estos artículos (tan vitales como el petróleo, los productos químicos, los aparatos de precisión, las maquinarias, etc.), está íntimamente vinculada con los déficit de la balanza de pagos. Déficit que resulta de la baja de precios de las materias primas unida al alza de los productos manufacturados, y especialmente al aumento de los pagos de servicios, fletes, "royalties", asistencia técnica, etc., remesas de capitales y las cargas crecientes de una deuda exterior que aumenta con la fuerza acumulativa de esta situación deficitaria:

b) En lo que se refiere a la transferencia de los centros de decisión hacia el interior, tampoco se produjeron los resultados esperados. Una serie de trabajos recientes ha demostrado que la industrialización que se llevó a cabo en los últimos años se ha caracterizado por el creciente control del capital extranjero sobre la gran industria. 18/ Este control, que se ejercita al mismo tiempo que se consolida la concentración y la monopolización del sector industrial, ha destruido poco a poco las posibilidades de un desarrollo nacional independiente y sometido a la economía, a la sociedad, a la opinión pública y al Estado, al control progresivo de los capitales extranjeros.

Tal estado de cosas ha determinado una desnacionalización aun mayor del control de la economía. Se han creado

en los países subdesarrollados fuerzas poderosas -internacionales, no nacionales- ligadas al mercado interno de esos países.

Es obvio que el creciente control de los capitales extranjeros ha limitado al mismo tiempo la posibilidad de un estado nacional independiente. El estado, sumergido en la realidad del poderío de los monopolios extranjeros, constituidos por empresas internacionales que dominan la tecnología, el capital y las técnicas administrativas, no posee las condiciones que le permitirían oponerse a dicha realidad y acaba por verse controlado y dominado por los intereses de esos sectores. De tanto en tanto surgen algunas resistencias contra esta situación, resistencias que creemos condenadas al fracaso por la misma evolución económica. Las resistencias se fundan sobre la fuerza del capitalismo de estado en América Latina: las empresas estatales, creadas con el objetivo central de favorecer la iniciativa privada y el desarrollo del capitalismo, constituyen sin embargo una fuerza económica en sí misma, sobre la cual se apoyan una burocracia y una tecnocracia civil y militar que pretenden crear sus propias pautas de desarrollo.

2) En lo que se refiere al debilitamiento de la oligarquía y la consiguiente democratización, la realidad todavía no ha confirmado estas previsiones.

Es verdad que las oligarquías tradicionales, agrarias, mineras y comerciales-exportadoras se han debilitado en América Latina. El hecho puede medirse por el porcentaje cada vez menor de participación del comercio exterior en la renta nacional de los países que se han industrializado. Sin embargo, este debilitamiento económico no se ha visto acompañado por un debilitamiento político de igual importancia, ni por una destrucción de la vieja estructura agraria acorde con la expansión de la vida urbano-industrial. 19/

Cómo ha ocurrido esto ? Qué aspectos de la estructura de la sociedad y de la economía de América Latina han permitido esta supervivencia ?

En primer lugar, la base del desarrollo industrial la constituyó la economía del sector exportador. La sustitución de importaciones comporta precisamente un compromiso entre la estructura agraria exportadora y la estructura industrial. Primero, porque la principal demanda que ocupa al sector industrial estaba constituida por el consumo de la oligarquía y de los obreros de sus empresas, y sólo en grado mucho menos importante por el de la clase media y el sector rural. En segundo lugar, porque las maquinarias y las materias primas que permitían crear las industrias fueron adquiridas en el exterior con las dividas obtenidas por el sector exportador; llamaremos a este proceso una acumulación externa de capitales. En tercer lugar, porque gran parte del capital invertido en la industria provenía directa o indirectamente (sobre todo a través del sistema bancario) de las rentas muy elevadas y no reinvertidas del sector agrario.

Podemos pues comprender el compromiso económico, político y social que se consolidó en los países latinoamericanos después de la década del 20. Los movimientos revolucionarios de la clase media y de la pequeña burguesía que estremecieron las décadas del 20 y del 30 habían de conducir a ese compromiso.

Por otra parte, la democratización política no se concretó. La vieja estructura electoral fundada en el manipuleo personalista que imperaba en el campo en el siglo XIX y a comienzos del XX se desplaza hacia las ciudades y contamina las nuevas formas de acción política. En cierto modo, el populismo reproduce a su manera los viejos métodos basados en la "clientela" electoral y representa una situación de compromiso entre las técnicas de la masa urbana y las técnicas personalistas tradicionales. Así, pese al importante papel desempeñado por las masas en la vida nacional, no llega a constituirse una democracia burguesa a la manera europea.

Pero el hecho más dramático de los últimos años ha sido la tendencia a la creación de regímenes de fuerza que tomaron como escenario algunos de los países más industrializados de América Latina. La mayor participación de las masas en la vida política tuvo como respuesta el golpe militar o el endurecimiento del poder institucional con un peso creciente del poder ejecutivo.

Contrariamente a lo que muchos creyeron, estos gobiernos militares no realizan una política típica de la oligarquía liberal tradicional que los apoya, pero que carece de poder dentro del régimen militar. Paradójicamente, estos gobiernos asumen la tarea de modernización y aumentan las inversiones estatales, pese a lo cual se declaran aliados incondicionales de Estados Unidos, llegando hasta el extremo de defender la doctrina internacional de la "interdependencia" entre sus países y los Estados Unidos (como por ejemplo en el caso de Brasil).

Cómo explicar este hecho ?

Una de las hipótesis cuestiona las principales líneas de dirección de la ciencia social en el curso de los últimos años. Acaso los gobiernos fuertes de este tipo no representen los intereses del sector tradicional de la economía, sino que por el contrario sean resultado de las necesidades del capitalismo monopolista, que es una expresión del capital internacional aliado a los intereses de la burocracia de Estado, y que sólo de manera muy secundaria asimila a los sectores de las viejas oligarquías, a través de un nuevo tipo de compromiso que excluye al movimiento popular.

3) La sociedad de consumo de masas que se esperaba tampoco pasó de ser una ilusión. Es verdad que los grandes centros urbanos crecieron en mayor escala que el campo, y en ellos el sector directamente ligado al consumo de masas es muy importante. Pero también es verdad, por otro lado, que las poblaciones marginales, que no se integran dentro del mercado capitalista más que en forma accesoria, han aumentado de modo considerable.

La constitución de esas poblaciones marginales crecientes no puede imputarse al viejo sistema tradicional. Por el contrario, su formación se debe en parte al aumento vegetativo de las poblaciones urbanas, donde los índices de natalidad son siempre muy elevados, aunque también están integradas por el sector emigrante de las zonas rurales en crisis, que expulsan a gran parte de la mano de obra campesina hacia las ciudades. Sabemos que el desarrollo de América Latina en el transcurso de los últimos años se caracterizó por un

pequeño aumento de la importancia relativa de la mano de obra industrial dentro del conjunto de la población activa.

20/ El hecho se explica por el carácter de este desarrollo basado en el gran capital monopolista que por su parte se apoya en la mala utilización de la mano de obra debido a una tecnología altamente desarrollada, recientemente introducida en los grandes centros industriales.

No podemos estar contra el desarrollo tecnológico, pero la adopción de la tecnología en el interior de una estructura capitalista que aun no había integrado a las viejas poblaciones rurales "liberadas" durante las décadas del 20 y del 30, acarreó efectos desastrosos para la población de esos países. La estructura empresaria no pudo absorber la mano de obra rural y el aumento gradual de población de nuestros países.

Por tal razón, el resultado de este tipo de desarrollo fue una agravación del problema de la marginalidad social y económica, que pasó a constituirse en uno de los principales problemas y temas de las ciencias sociales de nuestro tiempo. 21/

4) Después de todo esto, qué puede quedar en pie del proyecto de una sociedad nacional independiente, basada sobre una economía nacional fuerte y orientada hacia el mercado interno, con una clase empresaria que desempeñaría el papel de élite nacional progresista, un estado nacional independiente que expresaría los intereses nacionales, que estuviese basado sobre una democracia política fundada en la participación popular creciente en el poder y sobre los resultados obtenidos del desarrollo económico? Y por último, qué se ha hecho del proyecto de una ideología del desarrollo que coordinaría e impulsaría el proceso, rompiendo con una mentalidad alienada y poniendo en primer plano los intereses del desarrollo nacional?

Las famosas burguesías nacionales que tendrían por misión dirigir ese proceso fueron asimiladas por el capital extranjero. Las recientes investigaciones y estudios sobre los jefes de empresa lo demuestran con mayor claridad cada vez. 22/ Los "managers" o ejecutivos de las empresas multi

nacionales, están en vías de asumir el "leadership" de la vida económica nacional y extienden su poder en forma cada vez más rápida a las demás esferas de la realidad nacional.

Privada de su base social, la ideología nacionalista y desarrollista está en camino de debilitarse y surgen a la luz cada vez con mayor claridad dos intereses opuestos que la integran. Sin embargo, aun no se han agotado todas las etapas históricas del proceso. Estas ideologías renacen una y otra vez bajo formas diversas, aunque cada vez más contradictorias y debilitadas. La burguesía las abandona haciéndolas a un lado como si fueran de la incumbencia de los técnicos, de los burócratas, e incluso de los políticos de izquierda y de los dirigentes obreros, que tratan de apun-talar el pasado para defenderse de los rápidos cambios del presente. Así, sólo son los sectores de la clase media o de la pequeña burguesía los que todavía tienen bastante fuerza para apoyar y defender el proyecto de desarrollo nacional e independiente.

4. Conclusiones

Podemos extraer algunas conclusiones de esta primera parte de nuestra exposición:

En primer lugar, la teoría del desarrollo imperante en nuestros países, puso el acento sobre el paso de una sociedad atrasada o tradicional o feudal, etc., hacia una sociedad moderna, o desarrollada, o capitalista, etc. Tal acento supone que los problemas a resolver provienen del polo atrasado de esas economías y concentra el análisis científico en los obstáculos al desarrollo que se encuentran en ese polo.

En función de tal actitud metodológica básica se elaboró un modelo de desarrollo para América Latina que se basaba de modo específico sobre los efectos económicos, sociales, políticos e ideológicos progresivos de la industrialización.

Sin embargo, el proceso de industrialización de nuestros países no sólo no eliminó la mayor parte de los obstáculos atribuidos a la sociedad tradicional, sino que creó

nuevos problemas y tensiones más agudas, que se reflejan en una crisis general de América Latina.

La crisis del modelo de desarrollo (y del proyecto de desarrollo) dominante en las ciencias sociales de nuestros países provocó la crisis de esta misma ciencia, de la noción de desarrollo y subdesarrollo y del papel explicativo de tales conceptos. De esta crisis nació el concepto de dependencia como posible factor explicativo de una situación paradójica. Se trata de explicar por qué no nos hemos desarrollado al igual que los demás países. Nuestro desarrollo está condicionado por ciertas relaciones internacionales que pueden definirse como relaciones de dependencia. Esta situación somete nuestro desarrollo a determinadas leyes específicas que lo caracterizan como un desarrollo dependiente.

Tratemos pues de estudiar en qué consisten estas relaciones de dependencia y cuáles son las características fundamentales de este tipo específico de desarrollo dependiente.

III Subdesarrollo y Dependencia

1. Dependencia y estructuras internas

Como hemos visto, el concepto de dependencia en América Latina es una resultante del proceso de discusión sobre el tema del desarrollo y del subdesarrollo. En la medida en que no se materializan los resultados que se esperaban de la industrialización, se pone en duda la teoría del desarrollo nacional que sirve de base al modelo de desarrollo nacional e independiente elaborado en los años de la década del 50. El concepto que se utiliza como vía de superación de los errores anteriores es el de dependencia. Pero este concepto no ha sido totalmente esclarecido, pese a que una serie de trabajos recientes le ha otorgado status científico, ubicándolo en el centro de la discusión académica sobre el desarrollo 23/.

En la discusión efectuada hasta el presente, se han podido caracterizar ciertos errores en los enfoques tradicio

nales de la dependencia. Por el momento nuestro objetivo es criticar esos puntos de vista a fin de aclarar el tema.

La dependencia no es un "factor externo" como a menudo se ha pensado. En un trabajo anterior afirmábamos que "al analizar la crisis brasileña, trataremos de determinar su movimiento propio y específico. La situación internacional en la que se produce ese movimiento es tomada como condición general, pero no como demiurgo del proceso nacional, pues la manera en que esa situación actúa sobre la realidad nacional está determinada por los componentes internos de dicha realidad. Por supuesto resulta cómodo sustituir la dinámica interna por una dinámica externa. Si ello fuera posible, no tendríamos que tomar nos el trabajo de estudiar la dialéctica de cada uno de los movimientos del proceso global y reemplazaríamos el estudio de las diversas situaciones concretas por una fórmula abstracta general".24/

Anibal Quijano lo expresa con mucha claridad: "En tales condiciones, la problemática total del desarrollo histórico de nuestras sociedades se ve radicalmente afectada por el hecho de la dependencia. Esta no es un dato externo de referencia, sino un elemento fundamental para la explicación de nuestra historia". 25/

La misma visión de las cosas aparece también en los trabajos de Fernando Henrique Cardoso y de Enzo Falletto y en los ya citados de Weffort, y puede afirmarse que ella es la clave de la elaboración de este concepto en cuanto categoría científica explicativa.

Considerar la dependencia como una condición que configura cierto tipo de estructuras internas significa tomar el desarrollo como un fenómeno histórico mundial, como resultado de la formación, expansión y consolidación del sistema capitalista. Semejante perspectiva implica la necesidad de integrar en una sola historia la perspectiva de la expansión capitalista en los países que en la actualidad son desarrollados, y sus resultados en los países que son afectados por ella. Pero no se trata de tomar esos resultados por puros "efectos" del desarrollo capitalista, sino por el contrario, como parte integrante y determinante del mismo.

Mediante este pasaje teórico se delimita claramente la especificidad histórica del desarrollo de los países capitalista y, por consiguiente, la especificidad del desarrollo de los países subdesarrollados. El estudio del desarrollo del capitalismo en los centros hegemónicos ha engendrado la teoría del colonialismo y del imperialismo. El estudio del desarrollo de nuestros países debe pues dar nacimiento a la teoría de la dependencia.

Por ello debemos considerar limitado el enfoque de los autores de la teoría del imperialismo. Tanto Lenin, Bujarin y Rosa Luxemburgo, principales creadores marxistas de la teoría del imperialismo 26/, como los raros autores no marxistas que se ocuparon de la cuestión -Hobson, por ejemplo -27/ no consideraron el problema del imperialismo desde el punto de vista de los países dependientes. Si bien la dependencia debe situarse dentro de los límites globales de la teoría del imperialismo, ella posee su realidad propia, que constituye una validez específica dentro del proceso global y que lo influencia de manera específica. Comprender la dependencia transformándola en concepto y estudiando sus mecanismos y su validez histórica significa no sólo ampliar la teoría del imperialismo sino también contribuir a su reformulación.

Tal sería, por ejemplo, el caso de la reformulación de ciertos errores de Lenin, cuando interpreta en forma superficial algunas tendencias de su época. Lenin esperaba que la evolución de las relaciones imperialistas conduciría a un parasitismo en el interior de las economías centrales, y por ende al estancamiento de éstas; por otro lado, creía que los capitales invertidos en el exterior por los centros imperialistas conducirían al crecimiento económico de los países más atrasados. 28/

Si desde un punto de vista lógico éste debía ser el curso de las cosas partiendo de las tendencias existentes en la época de Lenin, es preciso descubrir por qué nada de eso ocurrió. En primer lugar, Lenin no se dedicó a estudiar los efectos de la exportación de capitales sobre la economía de los países atrasados. De haberse internado en el problema habría visto que ese capital se inver-

tía en la modernización de la vieja estructura colonial exportadora, y que de tal modo se aliaba con los factores que mantenían el atraso de esos países. O sea que no se trataba de una inversión imperialista en un país dependiente. Ese capital venía a consolidar los intereses de la oligarquía comercial exportadora, si bien realmente se produjo una nueva etapa en la dependencia de esos países. 29/

Este ejemplo nos muestra la necesidad de una visión más amplia del problema de la dependencia. Es preciso trascender una perspectiva unilateral, limitada a analizar el problema desde el punto de vista del centro hegemónico; es preciso integrar las zonas periféricas en el conjunto del análisis, en cuanto son parte de un sistema de relaciones económico-sociales a nivel mundial. El concepto de dependencia y de su dinámica cobra en este caso todo su valor teórico y científico.

La dependencia no permite, pues, analizar el subdesarrollo como un fenómeno de ciertas estructuras atrasadas que todavía no han llegado al capitalismo. El concepto de dependencia nos permite de entrada trascender el punto de vista que nace de una visión histórica del problema; como lo hemos visto, el subdesarrollo es el producto de una situación mundial que se explica por la expansión del capitalismo.

La teoría de la dependencia nos plantea por lo tanto el siguiente problema: nuestros países se forman como tales en el interior de la situación de dependencia, y por consiguiente en el proceso de expansión mundial del capitalismo. En qué medida pueden considerarse capitalista a las economías así constituídas? Nos proponemos desarrollar el tema más adelante y en forma más completa. Por el momento es importante exponer con exactitud la cuestión esencial: cuál es el carácter de la economía y de la sociedad que se forman como producto de la expansión capitalista colonial.

André Gunder Frank se ha referido repetidamente, en una serie de trabajos de gran valor crítico 30/, al carácter capitalista de la economía y de la sociedad latinoamericana "desde su misma cuna", como afirma categóricamente. La misma

tesis ya había sido defendida por Sergio Bagú y por Luis Vitale. 31/

Los argumentos de Frank son :

a) América Latina fue colonizada por Europa cuando ésta se hallaba en su fase de expansión capitalista del comercio, y la economía que allí se constituyó es complementaria de esa economía mundial.

b) El grueso de la producción está destinado a la exportación y es por lo tanto objeto comercial, de modo que no puede hablarse de feudalismo.

c) Las zonas de América Latina de carácter más subdesarrollado son las que tuvieron un gran apogeo de la exportación y el comercio; por lo tanto es absurdo vincular el subdesarrollo con el feudalismo.

d) El sistema capitalista se forma como un conjunto de satélites que circulan en la órbita de un astro central. Este astro central explota a todo el sistema de satélites y subsatélites, que a la vez explotan a los que se hallan en lo más bajo del sistema. En consecuencia, en los países subdesarrollados existe un sistema de explotación interna que está vinculado con el sistema internacional.

La crítica de Frank es correcta. No se puede hablar de feudalismo en economías y sociedades que se organizan para la exportación. Sin embargo, estas economías, precisamente porque vivían para exportar y porque a raíz de ello no creaban mercado interno (el grueso de sus entradas provenía de la exportación, y servían por lo tanto de mercado para la producción manufacturadora externa y no para la producción nacional) no llegaron a plasmar una economía capitalista basada sobre el comercio de productos manufacturados, como ocurrió con toda una zona de Europa en esa época, sino una economía colonial exportadora. Dado que el régimen exportador favorecía la existencia de una economía natural o de auto-consumo paralela a la economía exportadora, no provocaba importantes efectos secundarios, particularmente en el sector manufacturero; no permitía ni estimulaba el

pleno desarrollo de las relaciones capitalistas de producción, apoyándose por el contrario en formas serviles de trabajo.

Cómo caracterizar este régimen de producción ? Cómo un caso de régimen capitalista, como un modo de producción diferente, o como un régimen de transición hacia el capitalismo que adoptó la forma colonial exportadora, de la misma manera que en Europa durante ese período se vivía una etapa de transición hacia el capitalismo caracterizada como un período comercial manufacturero ?

Creemos que esta última caracterización es la que más se acerca a la realidad. La revolución industrial de Inglaterra a fines del siglo XVIII creó las condiciones para la expansión del modo de producción capitalista en Europa, convirtiéndolo en el régimen de producción dominante en esos países, precisamente porque el período comercial-manufacturero había preparado la división entre la propiedad de los medios de producción y la fuerza de trabajo libre. También había creado las condiciones para una intensa acumulación de capitales sobre la base del monopolio del comercio internacional, la concentración de la actividad financiera y la destrucción de la economía campesina privada. Finalmente, había hecho avanzar la división del trabajo en las manufacturas, que se enfrentaban con un mercado interno y externo en vías de crecimiento. La situación de América Latina era muy diferente: productora de metales y de productos tropicales, importante mercado para Europa y no para sí misma, sólo le quedaban las migajas de ese mercado y debía pagar fuertes sumas a la Corona y a los comerciantes. Todo ello condujo a América Latina, una vez desaparecidas las trabas del período colonial, a un capitalismo dependiente basado sobre el sector exportador. Las huellas de un régimen colonial exportador dan los parámetros de la América Latina "liberada". No sólo porque como lo cree Frank se nos despojaba de gran parte de nuestros excedentes, sino sobre todo porque nuestras estructuras económicas y sociales eran dependientes. Las revoluciones liberadoras no lograron cambiar las bases de esas estructuras, que fueron dominadas por la oligarquía criolla.

Creemos haber esclarecido esta cuestión fundamental: El subdesarrollo no es un estadio atrasado y anterior al capitalismo sino una de sus consecuencias y una forma particular de su desarrollo el capitalismo dependiente. No se trata de un problema de satelización, como lo pretende André G. Frank, sino de la formación de cierto tipo de estructuras internas que están condicionadas por la situación internacional de dependencia.

2. Qué es la dependencia ?

Podemos entonces definir más claramente qué debe entenderse por dependencia:

A) En primer lugar, debemos considerar la dependencia como una situación "condicionante".

La dependencia es una situación en la cual la economía de un grupo de países está condicionada por el desarrollo y la expansión de otra economía a la que aquella se halla sometida. La relación de interdependencia entre dos o varias economías y entre éstas y el comercio mundial toma la forma de dependencia cuando cierto países (los dominantes) pueden expandirse y autoimpulsarse, en tanto que otros países (los dependientes) sólo pueden hacerlo como reflejo de esa expansión, que puede actuar de modo positivo o negativo sobre su desarrollo inmediato. Cualquiera sea el caso, la situación básica de dependencia conduce a una situación global de los países dependientes que provoca el atraso de éstos y los coloca a merced de la explotación de los países dominantes.

Los países dominantes disponen así de un predominio tecnológico, comercial, sociopolítico y de capital sobre los países dependientes (con preeminencia de alguno de esos aspectos según los diversos momentos históricos) que les permite imponer condiciones de explotación y apoderarse de una parte de los excedentes producidos por esos países.

La dependencia se funda pues en una división internacional del trabajo que permite el desarrollo industrial de ciertos países y limita ese mismo desarrollo en otros, sometiénolos a condiciones de crecimiento determinadas por

los centros de dominación mundial.

La división internacional del trabajo entre los productores de materias primas y productos agrícolas y los productores de artículos manufacturados es un resultado típico del desarrollo capitalista que adopta la forma necesaria de la desigualdad combinada entre los diversos países. Esta forma de desigualdad es un resultado del carácter de la acumulación del capital sobre el cual se basa el crecimiento de la economía, mediante la explotación de muchos por unos pocos y la concentración de los beneficios del desarrollo económico y social en manos de una minoría. Las minorías nacionales con gran concentración de capitales, el dominio del mercado mundial, el monopolio de las posibilidades de ahorro e inversión, son elementos complementarios en el establecimiento de un sistema internacional injusto.

Este sistema se torna progresivamente más interdependiente a nivel internacional a medida que se desarrolla la tecnología aplicada a la producción y a la comunicación, como consecuencia de las revoluciones comerciales e industriales. Estas revoluciones posibilitan la transformación de economías antes aisladas en complementarias. Pero esta complementaridad o interdependencia no se da en un marco de colaboración entre los hombres, sino en un marco de relaciones de competencia entre propietarios privados. En esta lucha, en la que "el hombre es un lobo para el hombre" (Hobbes) el monopolio es el fundamento de la victoria.

Italia, Portugal, España, Holanda, Francia y por último Inglaterra, habrían de ser los grandes centros de concentración del capital, a la par que se organizaban los centros productivos en expansión que formaron la base del nuevo régimen de producción capitalista. América Latina no formaba parte de esos centros de capital y por ello no pudo ubicarse más tarde en el centro de la producción. Debíó aguardar hasta que los cambios que se produjeron en los centros dominantes se extendieran por el mundo con sus violentos movimientos de expansión, para incorporarlos en parte. Hasta tanto pueda transformarse en una economía independiente, que se baste a sí misma, América Latina seguirá desempeñando el papel de simple complemento necesario de un sistema internacional al que ella no puede determinar.

Qué debemos entender por situación condicionante ?

Una situación condicionante determina los límites y las posibilidades de acción y de comportamiento de los hombres. Frente a ella sólo quedan dos posibilidades.

a) Elegir entre las diversas alternativas que ofrece la situación (elección que no es completamente libre, dado que la situación concreta abarca otros elementos, otros factores que actúan sobre la configuración de ciertas formas particulares de esta situación general y que limitan aun más las posibilidades de acción y de elección).

b) Cambiar la situación condicionante a fin de permitir otras posibilidades de acción, es decir, actuar en la dirección de un cambio cualitativo que también debe visualizarse en función de sus posibilidades concretas.

Si la dependencia es una situación condicionante, ella establece los límites posibles del desarrollo de estos países y las formas del mismo.

Pero esto no es definitivo, por dos motivos:

a) Porque las condiciones concretas de desarrollo son dadas tanto por los condicionantes generales de la dependencia, como por las características específicas de la situación condicionada, que redefinen y particularizan la situación condicionante general.

b) La misma situación de dependencia puede transformarse, y lo hace efectivamente en la medida en que cambian las estructuras hegemónicas y las mismas estructuras dependientes. Tales cambios pueden producirse sin romper las relaciones de dependencia sino simplemente reorientándolas (por ejemplo, el paso de la dependencia comercial a la dependencia industrial financiera) o rompiendo esas relaciones y tratando de consolidar una economía independiente (caso de los países socialistas del Tercer Mundo como China, Corea, Vietnam y Cuba), pese a los problemas que puedan tener todavía y que constituyen la herencia de la vieja situación y de las viejas estructuras creadas por ella. 32/

Podemos entonces inferir que el estudio de la dependencia será incompleto y falso si no examinamos esta realidad en toda su complejidad. Es decir que es preciso comprender la situación condicionante como límite, o mejor dicho, como una situación que configura ciertas realidades más complejas, con las cuales las estructuras nacionales forman la realidad total.

b) Podemos, pues, exponer aquí nuestra segunda conclusión general introductoría: La dependencia condiciona una determinada estructura interna que la redefine en función de las posibilidades estructurales de las diversas economías nacionales.

En tal sentido podemos decir que estas economías nacionales, aunque no condicionen las relaciones de dependencia en general, delimitan sus posibilidades de expansión, o que las redefinen a nivel de su funcionamiento concreto.

Este aspecto del problema tiene profundas implicaciones metodológicas. No se trata de establecer ciertas variables estratégicas que operen sobre las demás variables, formando así un movimiento que es la resultante de la acción de estas variables. Este sería un modelo excesivamente mecánico para un fenómeno más complejo, al que es posible estudiar científicamente en su complejidad fundamental cuando se utiliza otro tipo de modelo.

Por el momento no nos proponemos examinar aquí esta cuestión a fondo. Sólo la tratamos en función del estudio de la dependencia. Nuestro objeto de estudio es la dependencia, a la que definimos como una situación mundial que favorece a ciertos países en detrimento de otros y que acentúa las posibilidades de desarrollo de las economías internas al erigirlas en realidades económico-sociales. Tras haber delimitado este objeto de estudio, comprobamos que es necesario analizarlo en dos tiempos:

a) En primer lugar, tratemos de determinar las formas básicas, de dependencia a partir del desarrollo histórico del sistema capitalista en el centro hegemónico y en sus relaciones con el sistema mundial. La historia de la

dependencia y su definición como sistema capitalista mundial y sus diferentes configuraciones históricas, y con el análisis de ese sistema, que es por lo tanto condicionante de una situación internacional determinada por los países dependientes.

b) En segundo lugar, debemos estudiar la manera en que se estructuran las economías nacionales dependientes en el interior y en función del sistema mundial y el papel que desempeñan en el desarrollo del mismo.

3. Importancia del enfoque para la teoría del desarrollo

Al llegar aquí comprendemos la importancia fundamental de este enfoque para la teoría del desarrollo. Al definir las estructuras internas latinoamericanas como dependientes, debemos definir los distintos tipos de relaciones de dependencia que resultan de esta combinación y las leyes que rigen el desarrollo de estas sociedades.

Al definir las leyes de desarrollo de las sociedades dependientes, que por principio no han sido estudiadas en ninguna teoría social salvo como objeto específico del análisis, definimos las condiciones posibles del desarrollo. No hablamos de condiciones generales y abstractas, sino de condiciones históricas, inferidas mediante el análisis teórico.

Esta manera de abordar el problema deriva en una "lucha" que existe todavía en las ciencias sociales latinoamericanas acerca de la constitución de la teoría del desarrollo. Se discute si es necesario crear una ciencia social nacional fundada en las condiciones del subdesarrollo y a partir de la cual se redefiniría lo que se denomina "el aporte extranjero" o si se trata de una simple aplicación de "conceptos universales" y "objetivos" de la ciencia a la realidad de nuestros países. Como se verá, la alternativa es falsa.

No es posible fundar la ciencia social sobre las condiciones del desarrollo y, partiendo de ella, redefinir

el aporte extranjero a fin de que las condiciones del subdesarrollo sólo puedan entenderse desde el punto de vista del desarrollo global del sistema.

Tampoco se pueden "aplicar" los conceptos universales de la ciencia social a los países subdesarrollados, porque los conceptos de las ciencias sociales no pueden referirse a abstracciones genéricas formales sino a realidades históricas. Las realidades históricas tienen una estructura y en consecuencia pueden ser estudiadas de manera abstracta, pero abstracto-dialéctica, es decir, mediante la abstracción de las leyes del movimiento de una realidad histórico-concreta. En resumen, las leyes que rigen el desarrollo de los países subdesarrollados son específicas y como tales deben tomarse como leyes del desarrollo de los países dependientes y sus diferentes formas tipológicas. Sin embargo, no se trata de "aplicar" conceptos genéricos a casos particulares, sino de redefinir conceptos universales, desde el punto de vista del sistema capitalista, de acuerdo con determinadas situaciones específicas. El resultado es un nuevo concepto.

Un tercer aspecto que es esencial para la comprensión de la dependencia, es el que se refiere a la articulación necesaria entre los intereses dominantes en los centros hegemónicos y los intereses dominantes en las sociedades dependientes. La dominación "externa" es impracticable por principio. La dominación sólo es posible cuando encuentra apoyo en los sectores nacionales que se benefician con ella. Por eso es necesario romper con el concepto de alienación que ha pretendido encontrar en nuestras élites una especie de anexión de sí mismas, contemplando su propia realidad con los ojos de una realidad ajena. Según esta tesis, nuestras élites contemplaron a nuestros países desde la perspectiva del colonizador, y esta situación básica alienada es la forma que adoptó la cultura subdesarrollada y dependiente.

Al mostrar la correspondencia necesaria entre los intereses de la dominación y los intereses de los "dominadores dominados" (de allí deriva el carácter específico de las clases dominantes en los países dependientes), mostramos que, pese a los conflictos internos que existen entre esos

intereses dominantes, se trata de intereses fundamentalmente comunes. El concepto de alienación conduce a una falsificación de la realidad y se hace preciso reemplazarlo por el concepto de "compromiso" entre los distintos componentes internacionales y nacionales de la situación de dependencia.
33/

El concepto de compromiso o de combinación de los diversos intereses que componen la situación de dependencia es un elemento esencial para la elaboración de una teoría de la dependencia.

De todo ello resulta un elemento teórico que tiene relación inmediata con los problemas prácticos del desarrollo y de la vida cotidiana política, social económica y cultural de nuestros pueblos.

Si la situación de dependencia es aquella que configura una situación interna a la que ella está estructuralmente ligada, no es posible quebrarla aislando al país de las influencias exteriores, ya que ello provocaría el caos en una estructura interna que es dependiente por esencia. La única solución para romperla sería, pues, cambiar esas estructuras internas, lo que necesariamente conduce al choque con la estructura internacional.

Desgraciadamente es el interior de este problema complejo donde deseamos estudiar el fenómeno de la dependencia, podemos afrontarlo con ayuda de la dialéctica.

Entendemos así (acaso sea éste el lado bueno de la condición humana) que la realidad es particularmente notable comparada con la pobre realidad representada o imaginada por la conciencia.

Universidad de Santiago (Chile)

1/ Puede encontrarse un ensayo de análisis de la crisis brasileña en mi trabajo Crisis Económica y crisis política.

en Brasil, CESO, edición mimeografiada, Santiago, 1967. Las referencias empíricas a la crisis se encontrarán sobre todo en los últimos análisis anuales de la CEPAL.

2/ Se ha suscitado y sigue suscitándose un amplio debate acerca del papel del científico social en América Latina; las posiciones básicas sustentadas se exponen en los siguientes trabajos: Guerreiro Ramos lanzó la discusión en el medio sociológico con su "Cartilha Brasileira de Aprendiz de Sociólogo" seguida por su "Reducción Sociológica". En la misma línea de pensamiento podemos incluir el trabajo de Camilo Torres Restrepo "El problema de la estructuración de una sociología latinoamericana auténtica" en Hermes (Revista del Centro de Estudiantes de Economía de la Universidad de Chile) Nr. 2, 1966, páginas 33-40. Podrá encontrarse una posición más polémica en las siguientes obras: Gino Germani, "La Sociología en América Latina", Eudeba, Buenos Aires, 1964 y John Galtung, "Los factores socio-culturales y el desarrollo de la sociología en América Latina", Revista latinoamericana de Sociología, Vol. I. Nr. 1, marzo de 1965, Buenos Aires.

He aquí otros trabajos importantes: James Petras, "La Armonía de los intereses: ideología de las naciones dominantes", Desarrollo económico, julio-diciembre 1966, Vol. 6, Nrs. 22-23, páginas 433-466. En el mismo número de esta revista, Torcuato Di Tella, "La formación de una conciencia nacional en América Latina", Juan F. Marsal, "Los intelectuales latinoamericanos y el cambio social" Un artículo muy serio de Jorge Graciarena. "La sociología en América Latina: Algunas consideraciones sobre la cooperación internacional y el desarrollo reciente de la investigación sociológica en América Latina", en la Revista Latinoamericana de Sociología, Vol. I, Julio 1965, Nr. 2, Buenos Aires, páginas 231-242. Ver también el trabajo de Aníbal Quijano, "Imágenes y tareas del sociólogo en la sociedad peruana", Revista Letras, Nr. 74-75. Sobre el problema de la economía, Osvaldo Sunkel y Aníbal Pinto. "Los economistas latinoamericanos en Estados Unidos", Revista Economía Nr. 82, primer trimestre de 1964, Santiago, Chile; y Celso Furtado "La formación del economista en los países subdesarrollados", Hermes, Nr. 4, 1966, páginas 5-11.

Otros artículos interesantes: Octavio Janni, "Sociología de la Sociología en América Latina". Revista Brasileña de Ciencias Sociales, Vol. IV, Nr. 1, junio 1966, páginas 154-182, Belo Horizonte, Brasil. En la misma revista se encuentra el trabajo polémico de Antonio Octavio Cintra, "Sociología y Ciencias: para una revisión de la sociología en el Brasil". Ver también Theotonio dos Santos, "Subdesarrollo y ciencia social", en Hermes, Nr.3, 1966, páginas 13-18.

Uno de los mejores estudios sobre el tema es el de Wanderley Guilherme, "Preliminares de una controversia metodológica", Revista Civilización Brasileña, Nrs 5-6, Río de Janeiro, marzo 1966, páginas 77-94. Ver también el libro de Costa Pinto "La sociología del cambio y el cambio de la sociología". Eudeba, 1963, Buenos Aires: y en el de Florestán Fernández "Etonología y sociología en el Brasil", Ediciones Anhambi, Sao Paulo, 1968; ambos ocupan un lugar destacado en esta amplia discusión que abarca numerosas obras.

3/ Se hallará una exposición reciente y más detallada en los siguientes trabajos: Andrew Gunder Frank, "Sociology of Development and Underdevelopment of Sociology" (Sociología del desarrollo y subdesarrollo de la sociología), Catalyst (Universidad de Buffalo), Nr. 3, verano 1967, páginas 20-75 Fernando Enrique Cardoso, "Análisis sociológico del desarrollo económico", Revista latinoamericana de Sociología, Vol. 1 Nr. 2, julio 1965, Buenos Aires, páginas 178-198; Yves Lacoste, "Geografía del Subdesarrollo", Presses Universitaires de France, París, 1965.

4/ En muchos casos se ha considerado decisivo alguno de estos factores; esto es lo que da origen a las visiones de la sociología, de la psicología, etc., del desarrollo.

5/ Existe una conciencia bastante difundida en los países subdesarrollados en lo que respecta a la dificultad de la repetición de la experiencia histórica de los países subdesarrollados.

6/ Es evidente que algunos teóricos se sienten desconcertados ante la especificidad de la experiencia del desarrollo chino y cubano, y que su desconcierto aumenta cada vez

más en la medida en que Corea del Norte y Vietnam del Norte, al igual que Rumania y Albania afirman, como ya lo había hecho Yugoslavia, la especificidad histórica de su camino hacia el socialismo.

Pese a no haber sido muy comentado, los problemas por la experiencia histórica específica de Polonia, Checoslovaquia, Hungría y Alemania Democrática, son muy grandes. Estas situaciones específicas conducen a formas específicas de socialismo (si bien ello no está en contradicción con una unidad básica del sistema y de los países socialistas) y a políticas específicas que corresponden a los diferentes estadios nacionales de desarrollo socialista. Las contradicciones internas del bloque socialista se resolverán únicamente cuando se logre romper el chaleco de fuerza de los viejos modelos de relaciones entre los gobiernos socialistas y el internacionalismo proletario y se llegue por lo tanto a un nuevo tipo de relaciones inter-socialistas que se preocupe por los intereses específicos de los distintos países y redefina sus intereses generales en función de esos cambios de base. Pero es preciso señalar que los cambios deberán realizarse también, y en profundidad, en el interior de esas sociedades.

7/ Ver el Estado militar, de Fred Cook y sobre todo la interpretación de Sweezy y Baran (Monopoly Capital), Monthly Review Press (1966) acerca de la necesidad de la industria militar, del despilfarro, etc., para el capitalismo y el monopolio.

8/ Durante la década del 50 la prosperidad del capitalismo mundial engendró tal optimismo que se llegó a negar las teorías sobre el carácter cíclico del sistema, pese a las pruebas evidentes aportadas por la experiencia de la crisis del 29. El mismo empirismo afecta también al pensamiento marxista, desmoralizado por las previsiones irresponsables de crisis que no se han producido. Los asesores de Kennedy se fiaron de las teorías que tendían hacia un cambio de carácter del capitalismo, cambio que lo inmunizaría contra la crisis, el subconsumo, etc. La vitalidad del capitalismo ha intensificado el clima de optimismo que nos revelan los trabajos de Galbraith, Rostow, Holselitz, etc. Sin embargo

esa política puso aún más en evidencia el otro lado de la prosperidad capitalista. El estallido del problema negro, la cuestión antes olvidada de la pobreza, la acentuación del Estado militarista, la política reformista externa alternando con los golpes militares, las revelaciones sobre la CIA, la rebelión de la juventud universitaria norteamericana llegaron a su punto culminante durante la crisis mundial del dólar y el fracaso de la guerra de Vietnam. Todos estos problemas han sido tratados en diversos libros, reportajes y artículos y han hecho tambalear todas las teorías sobre la sociedad de masas, sociedad importante, sociedad industrial, etc.

9/ "El nuevo carácter de la dependencia", II- Capital Extranjero y estructura del poder, Cuadernos del Centro de Estudios Socioeconómicos, Nr. 10.

10/ Luckacs George, en Historia y conciencia de clase, ha creado el concepto de conciencia aplicado por nosotros, que exponemos en nuestro ensayo sobre las clases sociales, "El concepto de clases sociales". CESO, edición mimeografiada, Santiago, 1967.

11/ Felipe Herrera, "Viabilidad de una comunidad latinoamericana", Estudios Internacionales, Santiago, Año I. Nr.1, Abril 1967.

12/ Es muy poco probable que las tendencias que se manifestaron hasta 1967 permanezcan estables hasta 1970, dado que las tendencias actuales de los países capitalistas desarrollados se dirigen más bien hacia una depresión, que se traduce en la disminución del crecimiento, de los principales países europeos y de Estados Unidos. Entre muchos otros indicadores podemos señalar, por ejemplo, una baja del comercio mundial y la crisis de la libra y del dólar.

13/ Felipe Herrera, artículo citado, pag. 22.

14/ En particular, su primera discusión global sobre las teorías que él mismo desarrolló, se hallará en "Hacia una dinámica del desarrollo latinoamericano", Fondo de Cultura Económica, México-Buenos Aires, 1963.

15/ CEPAL - Estudio económico sobre América Latina, 1966
Primera parte, mayo 1967, mimeografiado. El extracto
del boletín de informaciones de 1967 confirma esta tenden-
cia.

16/ Raúl Prebisch insiste sobre el papel que desempeña la
baja de precios de los productos de exportación (Hacia
una dinámica del desarrollo latinoamericano). Otros auto-
res también insisten sobre la incidencia de los servicios,
los fletes, los seguros, la asistencia técnica y los "ro-
yalties" en el déficit de la balanza de pagos. Ver Andres
G. Frank, "Servicios extranjeros o desarrollo nacional",
Comercio Exterior (Banco Nacional de Comercio Exterior, Mé-
xico) XVI, 2 de febrero 1966 y Theotonio dos Santos, "Cri-
sis económica y crisis política en el Brasil", CESO, 1966
edición mimeografiada.

17/ Esta situación no fue siempre así. La proporción de
rentas provenientes de la exportación utilizada des-
de el período colonial para la compra de esclavos y maqui-
narias o para la producción exportadora era muy importante.

18/ Ver mi ensayo: "Gran empresa y capital extranjero", El
nuevo carácter de la dependencia, Cuadernos de CESO,
Nr.11, Santiago, 1967. José Luis Cecena, "El capital mono-
polista y la economía de México, Cuadernos Americanos, 1963
Jaime Fuchs, "La penetración de los trusts yanquis en la Ar-
gentina", Ediciones Cartago, Buenos Aires, 2a. edición 1959
Celso Furtado, "La concentración del poder económico en los
Estados Unidos y sus proyecciones en América Latina", Estu-
dios Internacionales, Año I, Nrs. 3-4, octubre de 1967, mar-
zo 1968, Santiago, Chile, Fernando H. Cardoso, "Jefes de em-
presas industriales y desarrollo nacional en Brasil", CESO,
edición mimeografiada. Dale Johnson, "The National and
Progressive Bourgeoisie in Latin America: A case study"
(La burguesía nacional y progresista en América Latina: es-
tudio de un caso), manuscrito del autor. Jorge Child, "Sub-
desarrollo y ganancias de los monopolios", Pensamiento crí-
tico, Nrs. 2-3, marzo-abril 1967, La Habana, Cuba

19/ "Lo que es seguro, es que las sociedades tradicionales
se han mostrado más o menos flexibles y más o menos

capaces en muchos momentos de asimilar elementos sumamente racionales en algunos de sus componentes, sin perder por ello su fisonomía" CEPAL, "El desarrollo social de América Latina durante el período de la posguerra", Solar, Hachette, Buenos Aires, 1966.

20/ Ver el trabajo de Cardoso y Reyna: "Industrialización estructura ocupacional y estratificación social en América Latina", ILPES, 1966, mimeógrafo.

21/ Ver Aníbal Quijano, "Notas sobre el concepto de marginalidad social", CEPAL, mimeógrafo, 1966.

22/ Ver nota 18.

23/ Fernando H. Cardoso y Enzo Faletto, "Dependencia y desarrollo en América Latina", ILPES, febrero 1967, mimeógrafo, Oswaldo Sunkel, "Política nacional de desarrollo y dependencia externa" Revista de Estudios Internacionales, Vol. I Nr. 1, mayo 1967, Santiago. Pedro Paz, "Dependencia financiera y desnacionalización de la industria interna", CEPAL, noviembre 1967, mimeógrafo. Aníbal Quijano, "Dependencia cambio social y urbanización en América Latina", CEPAL, 1967 mimeógrafo. Tomás Vasconi, "Cultura, ideología, dependencia, alienación (notas para la discusión de una problemática)", manuscrito. Ruy Mauro Marini, "La interdependencia brasileña y la integración imperialista", Monthly Review, selección en español, Nr. 31, abril 1966. Theotonio dos Santos, "El nuevo carácter de la dependencia, Cuaderno del Centro de Estudios socioeconómicos, la parte: Gran empresa y capital extranjero, 1967- 2a. parte: Gran capital y estructura del poder", en preparación aparecerá próximamente. Andre G. Frank, Capitalism and Underdevelopment (Capitalismo y Subdesarrollo). Francisco Weffort, "Clases populares y desarrollo social", ILPES, febrero 1968. Espartaco, "La crisis latinoamericana y su marco exterior", Desarrollo Económico, julio diciembre 1966, Buenos Aires.

24/ "Crisis económica y crisis política en el Brasil", op. cit. páginas 6-7.

25/ Anibal Quijano, "Dependencia, "Dependencia, cambio social y urbanización en América Latina", ILPES, 1967 mimeógrafo , página 5.

26/ Lenin, "El imperialismo, fase superior del capitalismo", varias ediciones. Rosa Luxemburgo, "La acumulación del Capital", Ediciones Tilcara, Buenos Aires, 1963. N. Bujarin. "La Economía mundial y el imperialismo", Ediciones Cenit, S.A , Madrid, 1930. Ver el resumen de estos textos en el trabajo: "La teoría del imperialismo y la dependencia, resumen de los principales textos sobre el tema", CESO.

27/ Hobson, "El imperialismo", J.A. Shumpeter. "Imperialismo y clases sociales".

28/ "La exportación de capitales repercute sobre el desarrollo del capitalismo en los países en que aquellos son invertidos, imprimiéndole una aceleración extraordinaria ", Lenin, "El imperialismo, fase superior del capitalismo", Obras escogidas, Edic. en lenguas extranjeras, Moscú, 1960. Vol. I, página 776. Ver también página 812.

29/ Fritz Sternberg llama la atención sobre el tema en relación con el texto de Marx sobre la penetración del capitalismo en la India, pero en ese texto Marx aparece, por el contrario, como uno de los precursores del estudio de la dependencia. Ver "Capitalismo y Socialismo". F.C.E. México, 1955.

30/ André G. Frank, trabajos citados, y además los siguientes: "El nuevo confusionismo del doble precapitalismo en América Latina", Economía, México, Nr.4, mayo -junio de 1965; "El desarrollo del Subdesarrollo", - Desarrollo, Bogotá, Vol. I, Nr. 1, enero 1966.

31/ Sergio Bagú, "Economía de la sociedad colonial", El Ateneo, Buenos Aires, 1949. Luis Vitale, "América Latina: feudal o capitalista", Revista Estrategia, Nr.3, Santiago de Chile, 1966.

32/ Es preciso establecer diferencias entre China que dispone de una economía nacionalmente muy integrada, y la de Cuba, que sigue basando gran parte de sus entradas en la exportación de la caña de azúcar. Pero en los países socialistas la sociedad y el poder no se basan sobre la expansión del consumo, tal como ocurre en las economías capitalistas, donde la producción es un valor en sí. Es por esta razón que los países capitalistas pueden hacer frente con mayor facilidad a las situaciones de presión económica externa. De ahí la singularidad de la independencia política de un país dependiente del comercio exterior como Cuba. Por la misma razón no podemos incluir este tipo de independencia en nuestro concepto científico de dependencia. Se trata de una situación específica cuyo desarrollo obedece a leyes diferentes. Para estudiarla sería necesario desarrollar conceptos específicos. El problema de los países socialistas de Europa Oriental también debe ser estudiado conforme a su carácter específico, determinado por un nivel más alto de desarrollo industrial, por la proximidad de la Unión Soviética y de Europa y por la experiencia stalinista.

33// Señalemos tres trabajos interesantes en esta fecunda línea de análisis del problema de la dependencia cultural: Wanderley Guilherme, "Preliminares de una controversia metodológica", Revista Civilización Brasileña, Nrs 5-6 Rio de Janeiro, marzo 1966. José Carlos Chiaramonte, "Problemas del europeísmo en la Argentina", Universidad Nacional del Litoral, Paraná, 1964, y el manuscrito de Tomás Amadeo Vasconi, ya citado, que forma parte de su contribución a la investigación.

Tomado de la Revista COMENTARIO, Año XVII, Nr.70, Enero-Febrero 1970. Buenos Aires.

lr.